

00009261

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA DE NUMERO DE CEDULA, NOMBRE Y APELLIDO**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 308**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 683**Periodo:** 2020**Fecha de Repertorio:** miércoles, 12 de febrero de 2020**1.- Fecha de Inscripción:** miércoles, 12 de febrero de 2020 10:24**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

ACLARANTE-PROPIETARIO

Natural	1302339856	MERO ANCHUNDIA GREY ALBA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	--------------------------	---------------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de febrero de 2020

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1120512000	29/03/2017 14 33:27	61738		SOLAR	Urbano

Linderos Registrales:

Un solar signado con el número OCHO de la Manzana J, ubicado en esta Ciudad de Manta, con diez metros de frente y atrás, por veinte metros por cada uno de sus costados, linderando: POR EL FRENTE, calle pública, ATRÁS, propiedad de Evangelista Juana Pachay, POR EL COSTADO DERECHO, propiedad de los vendedores, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, propiedad de Leida de Moreira.

Dirección del Bien: Solar No. 8 de la Mz. J ubicado en esta ciudad de Manta.

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA DE NUMERO DE CEDULA, NOMBRE Y APELLIDO EN UNA ESCRITURA DE COMPRAVENTA La Sra. Ana Grace Delgado Mero, por los derechos que representa de la Sra. Grey Alba Mero Anchundia.

* La compareciente, libre y voluntariamente tiene a bien ACLARAR y RECTIFICAR, y como en efecto se ACLARA y se RECTIFICA, que en el Contrato de Compraventa inscrito en el Registro de la Propiedad de Manta el 16 de Marzo de 1983, que su número de cédula 1303460354, el cual se encuentra anulado, siendo su número de cédula de ciudadanía actual y correcto 130233985-6.

Se hizo constar el nombre de la compareciente como "Grace Alba Mero", lo que no es correcto, siendo su nombre completo y verdadero "GREY ALBA MERO ANCHUNDIA", tratándose de la misma persona, tal como se justifica con copia de Memorandum número 2003-236-JPRCICM, Resolución Administrativa número 392-2003 - JPRCICM-DJ, cédula de ciudadanía y certificado digital de datos de identidad, mismos que se incorporan al Protocolo como documentos habilitantes.

Un solar signado con el número Ocho de la manzana J, ubicado en esta ciudad de Manta, con diez metros de frente y atrás. Con una superficie total de Doscientos metros cuadrados.

Impreso por: yessenia_parrales

Administrador

Revisión jurídica por:

ANA MARIBEL PIGUAVE DELGADO

Inscripción por:

JESSENIA PARRALES PARRALES

miércoles, 12 de febrero de 2020

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA DE
NUMERO DE CEDULA, NOMBRE Y
APELLIDO

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 308

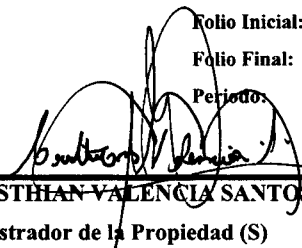
Folio Final: 0

Número de Repertorio: 683

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: miércoles, 12 de febrero de 2020

Lo Certifico:


AB. CRISTHIAN VALENCIA SANTOS
Registrador de la Propiedad (S)

Impreso por: yessenia_parrales

Administrador

Revisión jurídica por:

ANA MARIBEL PIGUAVE DELGADO

Inscripción por:

JESSENIA PARRALES PARRALES

miércoles, 12 de febrero de 2020

Pag 2 de 2



Factura: 002-002-000038376

00009262



20201308004P00138

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308004P00138						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE FEBRERO DEL 2020, (15:48)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MERO ANCHUNDIA GREY ALBA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1302339856	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	ANA GRACE DELGADO MERO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



00009263

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera

**ESCRITURA PÚBLICA DE ACLARATORIA Y
RECTIFICATORIA DE NÚMERO DE CÉDULA,
NOMBRE Y APELLIDO EN UNA ESCRITURA
PÚBLICA DE COMPRA VENTA; CELEBRADA POR
LA SEÑORA GREY ALBA MERO ANCHUNDIA.
CUANTÍA: INDETERMINADA. DOS COPIAS.-.-.-.-.**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de su mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día cuatro de febrero del año dos mil veinte, ante mí Abogado Felipe Ernesto Martínez Vera, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparece a otorgar el presente instrumento, la señora ANA GRACE DELGADO MERO, por los derechos que representa de la señora GREY ALBA MERO ANCHUNDIA, la compareciente de estado civil casada, de profesión Licenciada, domiciliada en la calle 16 y Avenida 35 del cantón Manta, cuyo número de teléfono es cero nueve ocho cinco cinco cuatro siete siete tres ocho (0985547738). La compareciente indica que tiene la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la ley. A quien de conocer personalmente previo la presentación de su Cédula de ciudadanía, doy fe; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la Ley orgánica de gestión de identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta Notaría, que se agregará al presente contrato. Bien instruida de la naturaleza y efectos de la presente Escritura Pública de ACLARATORIA Y

Ab. Felipe Martínez Vera

NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

Mantel

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



1 RECTIFICATORIA DE NÚMERO DE CÉDULA, NOMBRE Y
2 APELLIDO EN UNA ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA
3 VENTA, que va a otorgar a la que interviene de manera libre y
4 voluntaria, la compareciente me entregó la minuta, la misma
5 que copiada textualmente dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO.-
6 En el registro de escrituras públicas a su cargo,
7 sírvase insertar una de ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA
8 DE NÚMERO DE CÉDULA, NOMBRE Y APELLIDO EN UNA
9 ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA VENTA, al tenor de las
10 siguientes cláusulas: PRIMERA: OTORGANTE.- Otorga y
11 suscribe el presente contrato, en calidad de ACLARANTE,
12 la señora GREY ALBA MERO ANCHUNDIA, legalmente
13 representada por la señora ANA GRACE DELGADO MERO, en
14 su calidad de Apoderada, según consta del poder que se
15 adjunta a este instrumento.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.-
16 Con fecha siete de marzo del año mil novecientos ochenta y
17 tres mediante escritura pública celebrada en la Notaría
18 Primera del cantón Manta, e inscrita en el Registro de la
19 Propiedad del cantón Manta el día dieciséis de marzo de mil
20 novecientos ochenta y tres, la señora Grace Alba Mero, en su
21 estado civil casada, adquiere mediante compraventa otorgada
22 su favor por los cónyuges señor Ricardo Delgado Aray y señora
23 Janeth Vargas, un solar signado con el número Ocho de la
24 manzana J, ubicado en esta ciudad de Manta, con diez metros
25 de frente y atrás, por veinte metros por cada uno de sus
26 costados, linderando: POR EL FRENTE, calle pública, TRAS,
27 propiedad de Evangelista Juana Pachay, POR EL COSTADO
28 DERECHO, propiedad de los vendedores, y, POR EL COSTADO

Ab. Felipe Martínez Vera

NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

00009264

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 IZQUIERDO, propiedad de Leida de Moreira,. Con una
2 superficie total de Doscientos metros cuadrados.- CLÁUSULA

3 TERCERA: ACLARATORIA Y RECTIFICACION DE NÚMERO
4 DE CÉDULA, NOMBRE Y APELLIDO.- Con los antecedentes

5 antes expuestos, la compareciente, libre y voluntariamente
6 tiene a bien aclarar y rectificar, y como en efecto se ACLARA Y

7 RECTIFICA, que en el Contrato de Compraventa
8 mencionado en la cláusula segunda, consta: a) que su

9 número de cédula de ciudadanía como: uno tres cero tres
10 cuatro seis cero tres cinco cuatro (1303460354), el cual se

11 encuentra anulado, siendo su número de cédula de
12 ciudadanía actual y correcto: uno tres cero dos tres tres nueve

ocho cinco guión seis (130233985-6); y, b) Se hizo constar el
nombre de la compareciente como: "GRACE ALBA MERO", lo

que no es correcto, siendo su nombre completo y
verdadero "GREY ALBA MERO ANCHUNDIA", tratándose de la

misma persona, tal como se justifica con copia de
18 Memorandum número 2003-236-JPRCICM, Resolución

19 Administrativa número 392-2003-JPRCICM-DJ, Cédula de
20 ciudadanía y Certificado Digital de Datos de Identidad,

21 mismos que se incorporan al Protocolo como documentos
22 habilitantes. Manifestando que en lo demás del Contrato de

23 Compraventa en referencia no varía en ninguna de sus
24 cláusulas. CUARTA: ACEPTACIÓN.- La compareciente acepta

25 el presente contrato, por estar conforme con lo aquí estipulado
26 y por así convenir a sus intereses.- QUINTA: INSCRIPCIÓN Y

27 MARGINACION.- El señor Registrador del cantón Manta
28 realizará la inscripción y marginación respectiva y el señor

Ab. Felipe Martínez Vera

NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



1 Notario Cuarto del cantón Manta tomará nota de este
2 particular en la matriz donde reposa.-SEXTA: CUANTÍA.- La
3 cuantía del presente acto por su naturaleza es Indeterminada.-
4 LA DE ESTILO.- Sírvase usted señor Notario, anteponer o
5 agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias
6 para la total y perfecta validez de este instrumento.-
7 Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y
8 habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura
9 pública con todo el valor legal, y que, la compareciente
10 acepta en todas y cada una de sus partes, (firmado)
11 Abogada Kenya Delgado Cantos, matrícula 13-2004-14. Foro
12 de Abogados. Hasta aquí la minuta, que por voluntad de la
13 compareciente queda elevada a la categoría de Escritura
14 Pública, previa lectura que yo el Notario, le di en alta y clara
15 voz de principio a fin, firmando conmigo el Notario Público, De
16 lo cual doy fe.-.....

17

18

19

Ana Grace Delgado Mero
ANA GRACE DELGADO MERO

20

C.C. # 130657188-4.

21

22

23

24

25

26

27

28



Ab. Felipe Martínez Vera
Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

130557188-4

CITADIANIA
APPELLADO Y NOMBRES DEL PRESENTE
DELGADO MERO ANA GRACE
APPELLADO Y NOMBRES DE LA MADRE
JOSÉ MILTON
FECHA DE NACIMIENTO
2014-10-01
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JOSÉ MILTON
ANA GRACE

00009265

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

APPELLADO Y NOMBRES DEL PRESENTE
DELGADO MERO ANA GRACE
APPELLADO Y NOMBRES DE LA MADRE
JOSÉ MILTON
FECHA DE NACIMIENTO
2014-10-01
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JOSÉ MILTON
ANA GRACE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
20 MARZO - 2019

0020 F **0020 - 176** **130557188-4**

DELGADO MERO ANA GRACE
CANTÓN MANTA

MANABI
MANTA
MANTA



2019

Manabí

Rm 10

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Ana Grace Delgado Mero



Número único de identificación: 1306571684

Nombres del ciudadano: DELGADO MERO ANA GRACE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 6 DE DICIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.ENFERMERIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARAY PALACIOS JOSE MILTON

Fecha de Matrimonio: 20 DE FEBRERO DE 1998

Nombres del padre: DELGADO ROCA CLAUDIO DARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MERO ANCHUNDIA GREY ALBA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE OCTUBRE DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha. 4 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 207-299-23258



207-299-23258

Felipe Ernesto Martinez Vera

Lodo Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00009266

INSTRUCCION
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIORES
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
CARNÉ DE IDENTIDAD

APELLIDOS Y NOMBRE: **CHAVEZ ALVARO**
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA MADRE: **AMORIMBA ANITA**
LUGAR Y FECHA DE EMISION: **MANA, 2010-11-25**
FECHA DE EXPIRACION: **2020-11-25**

[Firma]

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIORES
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
CARNÉ DE IDENTIDAD

Nº: **130233943-6**

[Firma]



[Firma]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302339856

Nombres del ciudadano: MERO ANCHUNDIA GREY ALBA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 21 DE ABRIL DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COSMETOLOGO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MERO CHAVEZ ALVARO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ANCHUNDIA ANGELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 200-299-07271



200-299-07271

Ldo. Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





FIRMES CON
EL CAMBIO

00009267
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

Manta, martes 07 enero 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
ACLARATORIAS**



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-12-05-12-000 perteneciente a MERO GRACE ALBA DE DELGADO con C.C. 1303460354 ubicada en CIUDADELA LAS ACACIAS CALLE 15 ENTRE AVENIDAS 35 Y 36 BARRIO LAS ACACIAS PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$75,875.11 SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO DÓLARES 11/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

[Handwritten signature]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 06 febrero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



18233JOOXTEQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00009268

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 002020-008236

N° ELECTRÓNICO : 202603

Fecha: 2020-01-07

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-12-05-12-000

Ubicado en: CIUDADELA LAS ACACIAS CALLE 15 ENTRE AVENIDAS 35 Y 36

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200 m²



PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303460354	MERO-GRACE ALBA DE DELGADO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 67,394.00

CONSTRUCCIÓN: 8,481.11

AVALÚO TOTAL: 75,875.11

SON: SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO DÓLARES 11/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: viernes 07 febrero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



18227H5GHJSZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-01-07 09:59:20

00009269



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000001590

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. R.U.C.: 1303466354
NOMBRES: MERO ANCHUNDIA GRACE ALBA
RAZÓN SOCIAL: CALLE 15 E/AV.35 Y 36
DIRECCIÓN:

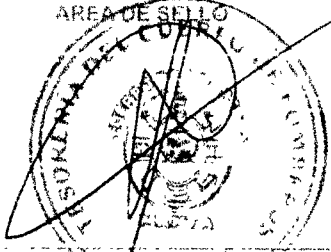
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVAILIO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 666152
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 03/01/2020 17:21:00

AREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 02 de abril de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00009270

Nº 122019-007812

Manta, jueves 26 diciembre 2019



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MERO ANCHUNDIA GREY ALBA** con cédula de ciudadanía No. **1302339856**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 26 febrero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



17803WHTA3TF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00009271

Ficha Registral Bien Inmueble

61738



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-20002246

Certifico hasta el día de hoy 04/02/2020 10:02:29:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: SOLAR

Código Catastral: XXXXXXXXXXXX

Fecha Apertura: miércoles, 29 de marzo de 2017

Cantón: MANTA

Parroquia: MANTA

Barrio-Sector: N/D

Avenida: N/D

Calle: N/D

Dirección del Bien: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un solar signado con el número OCHO de la Manzana J, ubicado en esta Ciudad de Manta, con diez metros de frente y atrás, por veinte metros por cada uno de sus costados, linderando: POR EL FRENTE, calle pública, ATRÁS, propiedad de Evangelista Juana Pachay, POR EL COSTADO DERECHO, propiedad de los vendedores, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, propiedad de Leida de Moreira.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	306	16/mar./1983	506	506

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el : miércoles, 16 de marzo de 1983

Número de Inscripción: 306

Folio Inicial: 506

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 484

Folio Final: 506

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 de marzo de 1983

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar signado con el número OCHO de la Manzana J, ubicado en esta Ciudad de Manta, con diez metros de frente y atrás, por veinte metros por cada uno de sus costados, linderando: POR EL FRENTE, calle pública, ATRÁS, propiedad de Evangelista Juana Pachay, POR EL COSTADO DERECHO, propiedad de los vendedores, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, propiedad de Leida de Moreira.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MERO GRACE ALBA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VARGAS JANETH	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO ARAY RICARDO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

1

<<Total Inscripciones >>

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:02:30 del martes, 04 de febrero de 2020

A petición de: DELGADO MERO ANA GRACE

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357/20

AL CRISTHIAN VALENCIA SANTOS

Firma del Registrador (S)

Válido por 30 días, Excepto que se diera un
traspaso de dominio o se emitiera un
gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN
BLANCO

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



61738



Certificación impresa por : laura_tigua
Ficha Registral: 61738
martes, 04 de febrero de 2020 10:02
Pag 2 de 2

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - EP.

FECHA: 04 FEB 2020

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

00009272

342-2003

MEMORANDUM N° 2003-236-JPRICM.

Portoviejo, 15 Mayo.

21 2003

ASUNTO: CEDULADO DOS VECES
DE: ENCARGADA DE ARCHIVO
PARA: JEFE DEPARTAMENTO JURIDICO
EN: SU DESPACHO



SEÑOR JEFE DEPARTAMENTAL:

Una vez efectuado el estudio analítico comparativo de los dactilogramas que constan en la Tarjeta Dactilar N° 130233985-6 y N° 130346035-4 los mismos que corresponden a: MERO ANCHUNDIA GREY ALBA.

Se llega a establecer que se trata de la misma persona.
SE ANULA EL N° 130346035-4

Atentamente,

Sr. Iván Alvaro Flores
OFICINISTA N° 2
Registro Civil de Manabí

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

F 0000068557

CONVALIDACIÓN DE
DOCUMENTOS REGISTRALES

COORDINACIÓN ZONAL 4 DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CERTIFICACIÓN N° 68557
LA FIRMA DEL SERVIDOR
ES LA AUTORIZADA
FECHA 26/12/2019

Ing. Angela María Reyes Tórta
Operadora de Servicios
Registro Civil



REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

Portoviejo, 15 de Mayo del 2003 a las once horas a.m.
En Portoviejo, a 15 de Mayo del 2003
Por haberse comprobado la infracción a la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación cometida por MERO ANCHUNDIA GREY ATEA
nacido en MANTA EL 21 DE ABRIL DE 1.947 y donado en MANTA 16
Y AV. 35- MANTA al haber obtenido dos cédulas de identidad esta
la primera con el Nº 130233985-6 adquirida en PORTOVIEJO, DICIEMBRE 9
DE 1.975 y la segunda con el Nº 130346035-4 adquirida en PORTOVIEJO, MARZO
02 DE 1.979 esta DIRECCION GENERAL de us de la ciudad de
por el Art. 101-121 de la Ley sobre la materia, ESUELA de declarar la
idad de la segunda Cédula imponer al infractor MERO ANCHUNDIA GREY ATEA
la multa de S. 0.20 CENTAVOS que se hace
a la Jefatura de Recaudaciones de PORTOVIEJO MANABI para que
la Dirección General de Rentas, haya emitido el respectivo boleto
crédito, notificándole al infractor (a) en el domicilio
calle 16 Y AV. 35 MANTA
declarar, además sin valor legal alguno la segunda Cédula 130346035-4
obtenida en PORTOVIEJO, MARZO 02 DE 1.979

Comuníquese a los señores Jefe del REGISTRO CIVIL y Jefe de Recaudaciones
para que procedan a su ejecución, en la parte que
no les corresponde. - NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE. -

DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Distribución:

Original - Archivo de la Dirección General de Registro Civil y Cédulas
Copias - al infractor
al Jefe de Recaudaciones
al Jefe de Registro Civil



Factura: 001-002-000058477

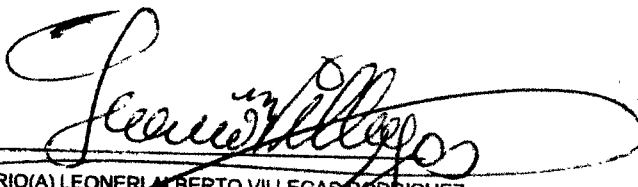
00009273



20191301009P03117

NOTARIO(A) LEONER ALBERTO VILLEGAS RODRIGUEZ
NOTARIA NOVENA DEL CANTON PORTOVIEJO
EXTRACTO

Escritura N°:	20191301009P03117						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE OCTUBRE DEL 2019, (15:51)						
RGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MERO ANCHUNDIA GREY ALBA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302339856	ECUATORIA NA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DELGADO MERO ANA GRACE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306571884	ECUATORIA NA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		PORTOVIEJO		18 DE OCTUBRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
TIA DEL ACTO O RATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) LEONER ALBERTO VILLEGAS RODRIGUEZ
NOTARIA NOVENA DEL CANTON PORTOVIEJO
NOTARIA NOVENA DEL CANTON PORTOVIEJO
CANTON PORTOVIEJO

00009274



ESCRITURA DE PODER ESPECIAL OTORGADO POR LA SEÑORA GREY ALBA MERO ANCHUNDIA; A FAVOR DE SU HIJA LA SEÑORA ANA GRACE DELGADO MERO.

CUANTIA INDETERMINADA.

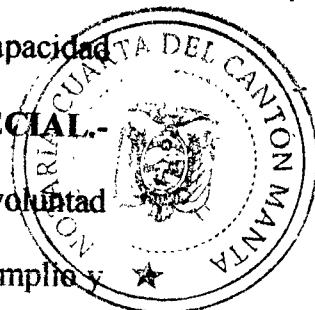
COPIAS OTORGADAS: DOS.

2019	13	01	09	P	03117
------	----	----	----	---	-------

En la Ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles treinta del mes de octubre del año dos mil diecinueve; ante mí, Abogado **LEONER ALBERTO VILLEGAS RODRIGUEZ**, Notario Público Noveno del Cantón Portoviejo, por sus propios derechos la señora **GREY ALBA MERO ANCHUNDIA**, a quien se denominara **LA MANDANTE o PODERDANTE**; de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, domiciliada en el país de Estados Unidos y de tránsito por esta ciudad de Portoviejo; portadora de su Cédula de Ciudadanía número **UNO TRES CERO DOS TRES TRES NUEVE OCHO CINCO - SEIS**, cédula que fue presentada y devuelta; hábil para contratar y poder obligarse, a quien de conocer doy fe. Bien instruida del resultado y efectos de la escritura de **PODER ESPECIAL**, que procede a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, la otorgante entrego al suscrito Notario una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente dice: **"SEÑOR NOTARIO PUBLICO:** Dignese incluir en el Registro de escrituras públicas a su cargo, el siguiente **PODER ESPECIAL** establecido bajo las siguientes

[Handwritten signature and stamp area, partially obscured by a large circular mark.]

cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA. COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de esta escritura, la señora **GREY ALBA MERO ANCHUNDIA**, ciudadana ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, domiciliada en el país de Estados Unidos y de tránsito por esta ciudad de Portoviejo, con capacidad legal y suficiente cual en derecho se requiere. **SEGUNDA.- PODER ESPECIAL.-** YO, **GREY ALBA MERO ANCHUNDIA** por mi propia y espontánea voluntad tengo a bien conferir, como efectivamente confiero, **PODER ESPECIAL**, amplio y Suficiente cual en derecho se requiere a favor de mi hija la señora **ANA GRACE DELGADO MERO**, ciudadana ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, de Profesión Licenciada en Enfermería, domiciliada en la Calle Dieciséis y Avenida Treinta y Seis, Ciudadela Las Acacias, de la Parroquia Manta, portadora del teléfono número 0985547738 y de la Cédula de Ciudadanía Número **130657188-4**, para que en mi nombre y representación intervenga en los siguientes actos: La Autorizo para que pueda realizar trámites en el Registro Civil, en el GAD del Cantón Manta, Registro de la Propiedad, Notarías del País, Empresa Eléctrica, Empresa de Agua Potable, realice aclaratorias y rectificatorias, respecto a mi número de cédula; y cualquier otra institución pública o privada. Pueda realizar cualquier otro trámite y demás diligencias que se consideren adecuadas para el mejor desempeño al mandatario conferido, que se tendrá por tan amplio como les fuere necesario y que pueda firmar cuanto documento sea necesario para el fiel cumplimiento de este mandato. Además realice cualquier acto que requiera mi presencia sin que haya nada que obstaculice su cumplimiento. Este poder no podrá ser tachado de insuficiente y la



00009275

Mandataria se ceñirá estrictamente a las facultades que se le otorgan en el mismo.

Según las facultades constantes en el artículo veinte veinte del Código General de Proceso. El presente Poder especial puede ser revocado de convenir a los intereses del

MANDANTE. CUARTA: La cuantía de la presente escritura de Poder Especial por su naturaleza es indeterminada. Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento publico. **QUINTA:**

ACEPTACIÓN.- La otorgante se afirma y ratifica en el total contenido de las cláusulas que procede y autoriza al señor Notario agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta clase de contrato. (Firmado) Abogado **MARIO GILER MEZA**. Matrícula Número 13-1991-18 **F.A.M. HASTA AQUÍ LA MINUTA.** La minuta que antecede es fiel copia de su original, la misma que fue presentada para este otorgamiento y que se archiva. La otorgante se afirma y ratifica en el contenido íntegro de la minuta preinserta la misma que se eleva a escritura pública para que surta todos los efectos legales declarados en ella. Leída esta escritura por mí El Notario de principio a fin y en alta voz a la otorgante, ésta se afirma y ratifica en todo lo expuesto y firmando en unidad de acto, conmigo el Notario que da FE.-

Grey Alba Mero Anchundia

F) GREY ALBA MERO ANCHUNDIA

C.C. 130760484-1

MANDANTE



Ana Grace Delgado Mero
E) ANA GRACE DELGADO MERO

C.C. 130657188-4

MANDATARIA



José Villalobos
EL NOTARIO PÚBLICO

José Villalobos
NOTARIO PÚBLICO DEL
CANTÓN PORTOVIEJO

**SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA
COPIA DEL PODER ESPECIAL, OTORGADO POR LA SEÑORA GREY
ALBA MERO ANCHUNDIA, FAVOR DE SU HIJA LA SEÑORA ANA
GRACE DELGADO MERO, QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA
CIUDAD DE PORTOVIEJO EL MISMO DÍA Y FECHA DE SU
CELEBRACIÓN.**

José Villalobos
EL NOTARIO PÚBLICO.

José Villalobos
NOTARIO PÚBLICO DEL
CANTÓN PORTOVIEJO

111

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRO

N. 130233985-6

CEDULA DE
CIUDADANIA
FELIX GARCIA GARCIA
NACIONALIDAD
EQUIVOCADO
LUGAR DE NACIMIENTO
MARIANA
SEXO
ESTADO CIVIL

FECHA DE EMISION 1987-09-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO
ESTADO CIVIL

[illegible]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302339856

Nombres del ciudadano: MERO ANCHUNDIA GREY ALBA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 21 DE ABRIL DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COSMETOLOGO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MERO CHAVEZ ALVARO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ANCHUNDIA ANGELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: NAICELIA MERCEDES VILLEGAS RODRIGUEZ - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 9 - MANABÍ - PORTOVIEJO

N° de certificado: 196-272-62646



196-272-62646

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Ana Grace Delgado Mero

Número único de identificación: 1306571884

Nombres del ciudadano: DELGADO MERO ANA GRACE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 6 DE DICIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.ENFERMERIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARAY PALACIOS JOSE MILTON

Fecha de Matrimonio: 20 DE FEBRERO DE 1998

Nombres del padre: DELGADO ROCA CLAUDIO DARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MERO ANCHUNDIA GREY ALBA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE OCTUBRE DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: NAICELIA MERCEDES VILLEGAS RODRIGUEZ - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 9 - MANABÍ - PORTOVIEJO

N° de certificado: 192-272-62709



192-272-62709

[Handwritten signature]

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00009278

RAZÓN DE VIGENCIA

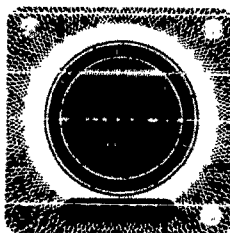
ABOGADO LEONERÍ ALBERTO VILLEGAS RODRÍGUEZ,
NOTARIO PÚBLICO NOVENO DEL CANTÓN. Doy fe que
revisando los archivos de la Notaria Novena a mi
cargo, consta que con fecha Miércoles treinta de
Octubre del año dos mil diecinueve, se realizó una
ESCRITURA DE PODER ESPECIAL, signado con el
número tres mil ciento diecisiete (P3117), otorgado
por la señora GREY ALBA MERO ANCHUNDIA A FAVOR
DE SU HIJA LA SEÑORA ANA GRACE DELGADO MERO,
en esta notaria, por cuanto no se encuentra razón
alguna al margen de la escritura que indique que ha
sido revocado, ni por la parte interesada, ni por orden
judicial, por lo tanto este continúa vigente. Esta
certificación no significa datos de supervivencia.

Portoviejo, 24 de Enero del 2020.-



Leonerí Alberto Villegas Rodríguez
EL NOTARIO PÚBLICO

LEONERÍ ALBERTO VILLEGAS RODRÍGUEZ
NOTARIO PÚBLICO NOVENO DEL
CANTÓN PORTOVIEJO



Factura: 001-002-000060788



20201301009000039

NOTARIO(A) LEONER ALBERTO VILLEGAS RODRIGUEZ

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON PORTOVIEJO

RAZÓN MARGINAL N° 20201301009000039

MATRIZ	
FECHA:	24 DE FEBRERO DEL 2020, (9:50)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-10-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191301009P03117



OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MERO ANCHUNDIA GREY ALBA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302339856
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZÓN DE VIGENCIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-01-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	000039

NOTARIO(A) LEONER ALBERTO VILLEGAS RODRIGUEZ

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON PORTOVIEJO

LEONER ALBERTO VILLEGAS RODRIGUEZ
NOTARIO NOVENA DEL
CANTON PORTOVIEJO

00009279

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28



Se otorgó ante mí en fe de ello confiero
ésta **SEGUNDA COPIA**, que signo, sello y firmo en la misma
fecha de su otorgamiento.


Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

00009280

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción:

308

Número de Repertorio:

683

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Doce de Febrero de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA DE NUMERO DE CEDULA, NOMBRE Y APELLIDO, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 308 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302339856	MERO ANCHUNDIA GREY ALBA	ACLARANTE-PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
SOLAR	1120512000	61738	ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA DE NUMERO DE CEDULA, NOMBRE Y APELLIDO

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA DE
NUMERO DE CEDULA, NOMBRE Y
APELLIDO

Fecha : 12-feb./2020

Usuario: yessenia_parrales

Revisión jurídica por: ANA MARIBEL PIGUAVE
DELGADO

Inscripción por: JESSENIA PARRALES
PARRALES

AB. CRISTHIAN VALENCIA SANTOS
Registrador de la Propiedad (S)

MANTA, miércoles, 12 de febrero de 2020